

## ANEXO I

**AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO PROYECTO DE TABLA CONSOLIDADA DE LIMITES ADMISIBLES PARA DESCAR EFLUENTES LIQUIDOS, ARTICULO 5º LEY 26.168 ACTUALIZADO AL 1/6/2007.**

PARAMETRO	UNIDADES	CÓDIGO TÉCNICA ANALÍTICA (h)	LÍMITES PARA DESCARGAR A		
			COLECTORA CLOACAL	Pluvial / Cuerpo Superficial	ABSORCIÓN SUELO
Aluminio	mg/l	3500 Al D ó 3111 B y C	≤5,0	≤2,0	≤ 1,0
Arsénico	mg/l	3500 As C	≤ 0,5	≤0,5	≤ 0,1
Bario	mg/l	3111 B	≤ 2,0	≤2,0	≤ 1,0
Boro	mg/l	4500 B B	≤ 2,0	≤2,0	≤ 1,0
Cadmio	mg/l	3111 B y C	≤ 0,1	≤0,1	AUSEN
Cianuros Totales	mg/l	Standard Method Ed.20	≤1,0	≤1,0	AUSEN
Cianuro destructible por cloración	mg/l	4500 CN C y E	≤0,1	≤0,1	AUSEN
Cinc	mg/l	3111 B y C	≤ 0,1	≤2,0	≤ 1,0
Cloro Libre	mg/l	4500 Cl G (DPD)	N.E.	≤1,0	AUSEN
Cobalto	mg/l	3111 B y C	≤2,0	≤2,0	≤1,0
Cobre	mg/l	3500 Cu D ó 3111 B y C	≤2,0	≤1,0	AUSEN
Coliformes Fecales (f)	NMP/100ml	9223 A	N.E.	≤2000	≤2000
Cromo Hexavalente	mg/l	3500 Cr D	≤ 0,2	≤0,2	AUSEN

Cromo Total	mg/l	3111 B y C	≤2,0	≤2,0	AUSEN
D.B.O	mg/l	5210 B	≤200	≤50	≤200
D.Q.O.	mg/l	5220 D	≤700	≤250	≤500
Fósforo Total (d)	mg/l	4500 PC	≤ 10	≤1,0	≤ 10
Hidrocarburos Totales	mg/l	EPA 418.1 ó ASTM3921-85	≤30	≤30	AUSEN
Hierro (soluble)	mg/l	3500 Fe D	≤ 10	≤2,0	≤ 0,1
Manganeso (soluble)	mg/l	3500 Mn D	≤1,0	≤0,5	≤ 0,1
Mercurio	mg/l	3500 Hg B	≤0,005	≤0,005	AUSEN
Níquel	mg/l	3111 B y C	≤2,0	≤2,0	≤2,0
Nitrógeno Amoniacal	mg/l	4500 NH3+F	≤75	≤25	≤75
Nitrógeno Orgánico (d)	mg/l	4500 N org B	≤30	≤10	≤30
Nitrógeno Total Kjeldahl (d)	mg/l	4500 N org B (NTK)	≤105	≤35	≤105
pH	pH	4500 H+ B	7,0-10,0	6,5-10,0	6,5-10,
Plaguicidas Organoclorados (g)	mg/l	6630 B	≤0,5	≤0,05	AUSEN
Plaguicidas Organofosforados (g)	mg/l	6630 B	≤1,0	≤0,1	AUSEN
Plomo	mg/l	3111 B y C	≤0,1	≤0,1	≤0,1
S.A.A.M.	mg/l	5540 C	≤ 10	≤2,0	≤2,0
S.S.E.E. (1)	mg/l	5520 B (1)	≤ 100	≤50	≤50
Selenio	mg/l	3114 C	≤0,1	≤0,1	AUSEN
Sólidos Sedim 10 Min (2)	ml/l	Cono Imhoff	≤0,1	≤0,1	≤0,1

Sólidos Sedim 2 horas (2)	ml/l	Cono Imhoff	≤5,0	≤1,0	≤5,0
Sulfuro	mg/l	4500 S=D	≤1,0	≤1,0	≤5,0
Sustancias fenólicas	mg/l	5530 C	≤0,5	≤0,5	≤0,1
Temperatura	°C	2550 B	≤45	≤45	≤45

**NOTAS:**

- a) Los efluentes que sean evacuados por camiones atmosféricos deberán ajustarse a estos límites admisibles, según el destino final de los mismos.
- b) La indicación de “Ausente” es equivalente a menor que el límite de detección de la técnica analítica indicada.
- c) N. E. significa que por el momento no se establecen límites permisibles.
- d) Estos límites serán exigidos cuando la descarga final sea a lagos, lagunas o ambientes favorables a procesos de eutroficación. De ser necesario, se fijará la carga permisible en kg/día de Fósforo Total y de Nitrógeno Total.
- e) Los establecimientos e inmuebles pertenecientes a los Códigos de Actividad números 01101; 01102; 01103; 01104; 01110; 01112; 01114; 01118; 01122; 01130; 01101201; 02401;02403;11101;11103; 11201; lavaderos de camiones jaula, clínicas, hospitales, centros de salud, de diálisis, asistenciales y aquellos que puedan afectar bienestar público, la calidad de una fuente de agua (aguas subterráneas y/o superficiales) suelo y/o propaguen bacterias y/o virus de tipo patógeno, deberán satisfacer la D Cloro de sus efluentes, previo a su descarga.
- f) Este parámetro será controlado en descargas próximas a una zona de balneario. El valor indicado constituye el nivel máximo admisible a una distancia de por lo menos de de una playa o área destinada a deportes acuáticos.
- g) En “Absorción por el suelo” deben comprenderse solamente a las lagunas facultativas y riego por aspersión. Queda expresamente prohibida la inyección a presión en el su napa en forma directa o indirecta de los efluentes líquidos tratados o no tratados de ningún tipo de establecimiento. En la descarga a conducto superficial, absorción por el su a mar abierto en líquidos residual tratado debe tener satisfecha la demanda de cloro.
- h) En todos los casos donde no se especifica la fuente del Código de Técnica Analítica debe tenerse por fuente el Standard Method Ed. 18.
- (1) Utilizando éter etílico.
- (2) Sólidos sedimentables en 10 minutos y 2 horas. Se coloca 1 litro de muestra bien homogeneizada en un cono Imhoff y luego de 10 minutos ó 2 horas (según sea el parám lee el volumen sedimentado.